CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
27 JUL 2018 20:49:00
Entrada 98054

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34183 **21/05/2018** **89854**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no es posible diferenciar de forma precisa, el personal dedicado al mantenimiento de trenes de Cercanías, puesto que no existen talleres exclusivos, siendo la mayoría de ellos multiproducto; es decir, dedicados al mismo tiempo a diferentes tipos de material ferroviario (Cercanías, Media Distancia, locomotoras, vehículos de maniobras, etc.).

Madrid, 27 de julio de 2018